ACTA No. 02			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega tarjetas canjeables Compra de tarjetas canjeables por productos de la canasta familiar para atender el auxilio de alimentación de los trabajadores oficiales del Centro de Servicios Financieros SENA Regional Distrito Capital, correspondiente al periodo de agosto y septiembre de 2025.			
CIUDAD Y FECHA:	**BOGOTA septiembre 11 de 2.025**	**HORA INICIO:**	**HORA FIN:**
LUGAR Y/O ENLACE:	**Administración**	**DIRECCIÓN / REGIONAL DISTRITO CAPITAL / CENTRO: SERVICIOS FIFNANCIEROS**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificación asistencia 2. Condiciones contractuales			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Entrega de las tarjetas canjeables por productos de la canasta familiar, para atender el auxilio de alimentación de los trabajadores oficiales, adscritos al Centro de Servicios Financieros.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Se verifico la participación de los 13 trabajadores oficiales 2. El 10 de septiembre de 2025, mercado Zapatoca SA, hizo la entrega de 26 bonos a la supervisión, correspondiente a los meses de agosto y septiembre. 3. Se les explico a los trabajadores, que los bonos a entregar corresponden a los meses de agosto y septiembre, por los siguientes valores:			

NOMBRE Y APELLIDOS	AGOSTO	No. Bono	SEPTIEMBRE	No. Bono
EULALIA PRIETO ALFONSO P	$ 268.820	24429	$ 282.236	24441
AMANDA AREVALO L	$ 268.820	24428	$ 282.236	24442
YOLANDA AVELLANEDA P	$ 268.820	24430	$ 282.236	24443
LILIA MERCEDES BERNAL P	$ 268.820	24431	$ 282.236	24444
GLORIA PATRICIA LIZARAZO R	$ 268.820	24432	$ 282.236	24445
ASTRID MARTINEZ M	$ 120.969	24433	$ 282.236	24446
LIGIA EUGENIA VARGAS R	$ 268.820	24434	$ 282.236	24447
CARLOS ENRIQUE SARMIENTO T	$ 268.820	24435	$ 282.236	24448
ELKIN ANTONIO RENTERIA M	$ 268.820	24436	$ 282.236	24449
RONALD MAURICIO CALDERON B	$ 268.820	24437	$ 282.236	24450
JOHN FABIAN RODRIGUEZ T	$ 268.820	24438	$ 282.236	24451
EVER DE JESUS TORRES P	$ 268.820	24439	$ 282.236	24452
JUAN MANUEL RIVERA P	$ 268.820	24440	$ 282.236	24453
VALOR TOTAL	$ 3.664.451		$ 3.669.068	
NOMBRE Y APELLIDOS	MAYO	No. Bono	JUNIO	JULIO
EULALIA PRIETO ALFONSO P	$ 13.440	24454	$ 0	0
VALOR TOTAL	$ 13.440		$ 0	

NOTA: - El valor mensual corresponde a 20 días del mes de agosto y 21 días del mes de septiembre.

- El bono de la trabajadora oficial del mes de agosto, se ajusto teniendo en cuenta el concepto de Talento Humano, por lo tanto, el valor de agosto corresponde a 9 días laborados. así mismo, el bono inicial del mes de mayo se ajusto a un día laborado, teniendo en cuenta la incapacidad médica, la cual termino el 17 de agosto.
- Los meses de junio y julio, se devuelven al contratista porque no se laboraron, para el ajuste de la factura, correspondiente a la entrega 1.

CONCLUSIONES

No aplica

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Entrega de bonos, meses octubre, noviembre y diciembre	**Diciembre 5 de 2025**		

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS